

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

512 *Resolución de 19 de diciembre de 2016, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 19 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases específicas para proveer:

Quince plazas de Titulados Superiores, Cometidos Especiales, Servicios Especiales, subgrupo A1, de la escala de Administración Especial, del personal laboral fijo, mediante funcionarización, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación y en la intranet municipal.

Sant Boi de Llobregat, 19 de diciembre de 2016.—El Teniente de Alcalde del Área de Gobernanza y Calidad Democrática, Juan Antonio Tamayo Fernández.